



DR. FELIPE
Hernández
DIPUTADO LOCAL DISTRITO 22

1er Informe de
Actividades Legislativas
2015 - 2016

**Dr. Felipe Hernandez
Marroquín
Diputado Local 22**



El día de hoy 10 de Agosto del 2016 en cumplimiento a lo establecido en las normas jurídicas que rigen nuestro trabajo como legisladores, cumplo con la obligación de presentar mi primer informe de actividades legislativas para dar a conocer a la comunidad que conforman nuestro distrito electoral local 22, el trabajo realizado durante este primer año de ejercicio constitucional, en el Congreso del Estado como legislador así como la función de gestoría y labor social en beneficio de nuestra gente.

Me siento satisfecho y con mucho orgullo al presentar un resumen de las actividades realizadas durante este periodo comprendido del 1 de septiembre del 2015 al 31 de agosto del 2016.

Esta septuagésima cuarta legislatura desde su instalación se ha caracterizado por ser altamente productiva, coherente y transparente como resultado del esfuerzo y la voluntad política de todas y todos los diputados, y de los coordinadores de cada bancada.



Durante este trayecto se nos han presentado numerosos desafíos, que se fueron solventando con la oportuna participación de todas y todos los diputados, que dejando de lado colores, e intereses partidistas y de grupo, solo nos ha unido la clara idea de pensar en el bienestar de las niñas, niños, adolescentes y ciudadanos de Nuevo León.

Los resultados que arrojan los indicadores de las actividades desarrolladas en el pleno y los trabajos en las comisiones han sido fundamentales para cumplir con las expectativas de un pueblo desesperado por ver resultados, por parte de los servidores públicos y así como quedó demostrado este 7 de Junio de 2015, donde la gente se dio cuenta del poder que adquiere, al ejercer su derecho al voto, y sabe que con esto puede lograr ser escuchado, tomado en cuenta y ser actor fundamental de los grandes cambios, que seguramente se convertirán en más y mejores beneficios para todos los Nuevoleoneses.



Productividad Legislativa.-

En este año de actividad legislativa, se celebraron 77 sesiones ordinarias, 5 sesiones extraordinarias, 4 sesiones solemnes, así como 5 periodos extraordinarios, en donde aprobamos 61 reformas a diferentes ordenamientos legales, y se aprobaron 13 nuevas leyes.

Destacando entre estos la reforma a la Constitución Política del Estado, para garantizar que la preparatoria sea gratuita, en todo el Estado de Nuevo León.

Se reformó la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado, con el objeto de crear la figura del Coordinador Ejecutivo en el Estado.

Reformamos la Ley de Hacienda del Estado con el propósito de eliminar el impuesto sobre la tenencia por uso de vehículos en forma gradual.

Modificación al Código Penal para el Estado para tipificar como delito el maltrato o crueldad contra los animales domésticos.



Reformamos la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado y crear un programa de apoyo conómico en forma mensual para ellos.

Reformamos La Ley Estatal de Salud del Estado. Para establecer que se debe realizar un estudio denominado Tamiz- Ampliado, a todo recién nacido para detectar en forma temprana, problemas auditivos y oftalmológicos; esto en instituciones públicas tanto como privadas.

Se reforma el Código Penal del Estado, para castigar las conductas delictivas derivadas del uso de aparatos telefónicos en la comisión del delito de extorsión y chantaje, estableciéndolo como agravante.

Se reforma el Código Penal del Estado para establecer como agravante el uso de internet o de cualquier medio de comunicación electrónica en delitos sexuales, para de esta forma proteger los derechos de la niñez.

Se reforma la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado, para eliminar toda practica de acoso laboral a través de mecanismos de denuncia que permita el respeto a los derechos humanos.



Se reforma el Código Penal para el Estado. Para incrementar la multa del delito de violencia en los estadios.

Se reforma el Código Penal para el Estado. Para tipificar como delito de cobranza ilegitima, cuando se utilice cualquier medio ilícito o amenazas de causar daño al deudor, su aval o cualquier familiar.

Se reforma la Ley Estatal de Salud para establecer la vacunación gratuita contra el virus del papiloma humano.

Se reforma la Ley Estatal de Salud para que toda mujer embarazada que presenta una urgencia obstétrica tenga derecho a la atención médica, en cualquier establecimiento donde se practique la medicina.

Se reforma el Código Civil para el Estado, para incrementar al doble las penas en contra de quien cometa el delito de incesto.

Se reforma la Constitucional Política Local, para establecer las bases del sistema estatal anticorrupción.



Se reforma la Constitución Política del Estado para que a través de una convocatoria pública el poder legislativo designe al titular de la comisión estatal de derechos humanos.

Promovimos la Ley del Transporte para la Movilidad Sustentable del Estado, con el objeto de implementar el servicio de transporte gratis a estudiantes personas con discapacidad y adultos mayores.

Nuestra fracción, el Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México promovió 6 iniciativas, destacándose, La Reforma a la Ley Estatal de Salud para que en todos los hospitales tanto públicos como privados, se reserve el 5% de camas, para pacientes de escasos recursos y la Ley General de Educación para promover en las escuelas la tenencia responsable de los animales, estas iniciativas presentadas en el pleno por un servidor.

Y referente a las nuevas leyes aprobadas, se crearon

La Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para el Estado de Nuevo León.

La Ley que Crea la Medalla al mérito Fray Servando Teresa de Mier del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León para honrar a los neoloneses, que hayan destacado por acciones notable de beneficio a la comunidad.

Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Nuevo León para fortalecer las finanzas de los municipios al fijar las bases, montos, porcentajes de distribución y las fechas de entrega de sus participaciones federales.

Ley para la Protección Apoyo y Promoción de la Lactancia Materna en el Estado de Nuevo León. Tiene como finalidad promover la lactancia materna, así como incentivar prácticas adecuadas de alimentación

Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado denominado Régimen de Protección Social de Salud, lo que conocemos como el seguro popular, con el objetivo de garantizar que los recursos destinados por el gobierno federal, al seguro popular lleguen sin contratiempos.

Ley de Ingresos para el Estado para el año 2016 y Ley de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2016 como parte del paquete fiscal que se aprueba cada año.

Ley de Participación Ciudadana del Estado de Nuevo León para crear figuras, como revocación de mandato presupuesto participativo y consulta ciudadana.

Ley que Crea la Universidad Politécnica de García con el objetivo de contribuir a la presentación de servicios educativos de nivel superior, en la formación de profesionistas con preparación científica y tecnológica.

Ley de Prevención de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana del Estado de Nuevo León. Establecen políticas públicas estatales y municipales para optimizar los recursos en la reducción en los índices de violencia, delincuencia y victimización.

Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Nuevo León (observada por el ejecutivo del estado). La cual tiene como objetivo garantizar el bienestar y la protección integral y efectiva de los animales que se encuentran dentro del territorio del estado.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Nuevo León obliga a los partidos políticos, sindicatos, universidades, poder ejecutivo, legislativo y judicial, municipios, personas físicas y morales a transparentar los recursos públicos que reciben.

Como fracción parlamentaria del Partido Verde presentamos 28 puntos de acuerdo.

De manera personal tuve 81 intervenciones en el pleno y participe de manera directa en 18 puntos de acuerdo.

De esos 18 puntos de acuerdo fueron de índole muy variada.

Como exhorto al ejecutivo y a la Secretaría de Educación Pública en el estado para crear una Universidad Politécnica en el Municipio de Juárez.

Exhorto a la Secretaría General de Gobierno para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.

Exhorto al Consejo Administrativo, Red Estatal de Autopistas, para el efecto de que se logre una tarifa preferencial para quienes utilicen la autopista Monterrey- Cadereyta, en el tramo de la caseta de cobro de Guadalupe, hasta la salida en ciudad Benito Juárez, que resultaría en un gran beneficio para quienes habitamos en los Municipios de Juárez y Cadereyta y demás usuarios en general, porque siendo un tramo tan corto que es de 8 km se cobra 51 pesos, en comparación con el tramo de la autopista de Guadalupe al aeropuerto que es de 11.5 kms y se cobra en 36 pesos y seguiremos insistiendo en el tema.

Trabajo en Comisiones

Respecto al trabajo en comisiones, yo al igual que todos los diputados participo en 6 comisiones.

En la comisión de fomento al campo de la cual soy vocal tuvimos dos reuniones.

En la Comisión de Desarrollo Urbano de la cual también formo parte como vocal, participe en 9 reuniones de comisión, siendo el asunto más relevante llevar a cabo el foro de Desarrollo Urbano donde participe como moderador, en una de las mesas.



También como vocal participo en la Comisión de Vigilancia, donde estuve presente en 14 reuniones siendo el asunto de mayor relevancia las mesas de trabajo que culminaron en la designación del auditor superior del estado.

En la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables de la cual formo parte como vicepresidente, participe en 5 reuniones tratamos diversos asuntos, siendo de entre ellos los más relevantes la iniciativa de la ley para la lactancia a madres trabajadoras. Inauguración de un lactario en el Congreso del Estado y Homologación con el nivel federal la Ley de Tamiz Ampliado estudio que se deberá aplicar a todos los recién nacidos y en todos los hospitales y que nos sirven para detectar en forma temprana, problemas auditivos y oftalmológicos.

En la Comisión Cuarta de Hacienda de la cual formo parte como vocal, participe en 12 reuniones, donde dimos un gran paso, abatiendo el rezago existente, se revisaron 100 cuentas públicas, siendo aprobadas 81 y 19 en sentido de rechazo.

En la Comisión del Medio Ambiente de la cual tengo el honor de presidir, se tuvieron 11 reuniones y como asuntos relevantes se le dio trámite a la iniciativa de Ley de Protección y Bienestar a los Animales para la Sustentabilidad del Estado, para la cual se tuvieron que llevar a cabo 4 mesas de trabajo. También se realizaron 3 mesas de trabajo sobre el tema de regularización de uber y otras dos más sobre asuntos de importancia para la ciudadanía.

Labor social

Tal como lo prometí en campaña en la brevedad de lo posible, instalamos la oficina de gestoría. En esta oficina desarrollamos diferentes actividades otorgando ayudas como consultas médicas gratis, medicamentos y exámenes de laboratorio, para beneficio de la gente.

También sobre el mismo tema del cuidado de la salud, apoyamos a personas que lo solicitaron, con glucómetros, aparatos para checar la presión arterial y nebulizadores. Así como pañales a personas que presentan alguna discapacidad.

La juventud y la niñez son parte fundamental para el desarrollo de cualquier sociedad, por esta razón y para fomentar actividades sanas entre ellos, se



repartieron más de 150 balones, así como uniformes deportivos para algunos equipos de futbol.

Además de regalar útiles escolares y mochilas el pasado mes de diciembre con motivo de la navidad y en el mes de abril con motivo del día del niño, repartimos más de 11,200 bolsitas con dulces en diferentes escuelas, comunidades de los diferentes municipios que conforman el distrito, llevando un poco de alegría a nuestros niños, así mismo se hizo entrega de cobertores durante la navidad, dejando ayuda principalmente a niños y personas de la tercera edad.

También apoyamos con despensas y jugos a los comedores, ubicados uno en la colonia Los Valles y el otro en La colonia Montebello, donde se brinda alimento en forma gratuita.



En lo que va de este año realizamos la donación de 6 sillas de ruedas, muletas y bastones, para mejorar la calidad de vida de los pacientes que lo han requerido.

El pasado 10 de mayo y para festejar el día de las madres, realizamos un desayuno con rifas entre las madres que nos acompañaron, pasando un rato ameno y de mucha convivencia.

Además como función de gestoría se tramitan descuentos en algunos hospitales, así mismo también se tramitan becas en diferentes instituciones educativas, principalmente con la Universidad Autónoma de Nuevo León, donde se beneficiaron a más de 600 jóvenes.

En este rubro de labor social cabe mencionar que apoyamos a más de 80 personas con traslados, a diferentes instituciones de salud o rehabilitación, a quienes por su situación económica y de salud requieren de nuestro apoyo.

Iniciamos un programa denominado desayuno en la comunidad, para convivir y escuchar de viva voz sus necesidades más sentidas y continuaremos haciéndolo en forma semanal.

El día 5 de Junio se conmemora el día mundial del medio ambiente y para crear conciencia, sobre este tema, lanzamos una convocatoria para realizar un concurso de dibujo con motivos alusivos al cuidado del medio ambiente, donde tuvimos un participación de más de 450 niños, premiando a los primeros lugares, además de instituirlo como algo que vamos a seguir realizando cada 5 de Junio.





Buscando siempre el bienestar y beneficio de la población, durante el pasado mes de Julio, realizamos dos brigadas médica asistenciales donde, acercamos a la ciudadanía servicios como actas de nacimiento gratis, afiliaciones al seguro popular, lentes a bajo costo, cortes de pelo, consulta y medicamento gratis, convenios con agua y drenaje, bolsa de trabajo, exámenes de VIH, de detección oportuna de cáncer, mamografía entre otros servicios, gracias al apoyo de diversas instituciones que al igual que un servidor solo buscan el bienestar de la población, beneficiando a más de 800 personas. Es grato decir que por primera vez un diputado se preocupa por realizar este tipo de eventos, mismos que se quedaran de manera permanente una vez por mes para poder recorrer diferentes puntos de nuestro distrito, dejando en claro que lo que nos mueve y nos motiva es el servir lo mejor posible y dar los mejores resultados.

Mensaje final

Durante los recorridos que realizamos en campaña pudimos constatar las necesidades reales de la gente de nuestro distrito, problemas muy variados,

pero con grandes coincidencias, problemas comunes sobre servicios públicos y vialidades, problemas sobre la falta de oportunidades en empleos bien remunerados, educación transporte y salud. Aunque no está en nuestras manos dar solución en forma directa, si podemos coadyuvar en conjunto con diferentes órdenes de gobierno.

Durante la campaña hubo puntos de coincidencia con la mayoría de los ciudadanos en cuanto necesidades básicas, como es la falta de hospitales, falta de espacios educativos de nivel medio superior y superior.

En cuanto a servicios médicos de calidad y capacidad suficiente para atender a la población, aquí lo anuncio el ing. Jaime Rodríguez Calderón, gobernador del estado de nuevo león que en enero inicia la construcción de un hospital aquí en Juarez, Que ojala y así sea ya que es una gran necesidad para los que habitamos este municipio.

En cuanto a espacios educativos reconozco a la U.A.N.L. y a la actual administración municipal, por haber logrado la extensión de la Preparatoria #22 aquí en Juárez. Para dar cumplimiento con una de las demandas más antiguas e importantes, que será de suma importancia para el desarrollo de nuestro pueblo. Y seguiremos insistiendo en la instalación de una Universidad Tecnológica o Politécnica, para capacitar más y mejor a nuestros jóvenes y que logren niveles de preparación óptimos para accesar a empleos más dignos y mejor remunerados.

Amigas y Amigas aún falta mucho camino por recorrer y muchos problemas por resolver hemos dado muestra de que nos interesan sus inquietudes y necesidades.

Quiero reafirmar mi compromiso y mi agradecimiento por su confianza no me cansare de ser su voz y su voto en el congreso, velando siempre por los intereses de una sociedad cada vez más demandante y más inmersa en la problemática político social, de una sociedad empoderada como quedó demostrado este 7 de junio del 2015, que sirva de lección y que no se nos olvide que el pueblo, demanda cada vez mas de los servidores públicos, obligándonos a ser más capaces, honestos y transparentes.

Agradezco al PVEM el haberme dado la oportunidad de postularme como candidato y de lograr la diputación, porque soy un convencido, de que no

importa la plataforma donde estés, siempre y cuando el principal objetivo sea buscar el bienestar de la gente.

No me queda más que agradecer que me hayan acompañado en este primer informe de actividades legislativas a mi pueblo, a mis amigos y a mi familia, donde quise informarles y a la vez exhortarlos a que con sus críticas y comentarios, juzguen y nos guíen por el camino correcto, y estoy seguro de que juntos podemos hacer de Juárez, de este distrito, de todo Nuevo León, un lugar más digno para vivir.



